

## **Curso 3º Educación Secundaria Obligatoria**

### **Criterio de evaluación**

**1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales**

**breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad**

**de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.**

**Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la**

**información global y algunas informaciones específicas en textos transmitidos de viva voz o por medios técnicos**

**(portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en conversaciones**

**informales, en indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados, así como en conversaciones formales o entrevistas, al**

**igual que el sentido general en transacciones y gestiones cotidianas (p. ej. en hoteles, restaurantes, centros de ocio) y**

**los puntos e ideas principales en programas de televisión (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las**

**imágenes constituyen gran parte del mensaje y siempre que todos ellos cuenten con léxico común y estén articulados a**

**velocidad lenta, en lengua estándar y en un registro formal, informal o neutro, apoyándose en recursos verbales y no**

**verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca**

**comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus**

**conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de elementos morfosintácticos de uso frecuente y mas**

**común, al igual que sobre los patrones discursivos de uso más habitual relativos a la organización textual**

**(introducción, cambio temático, y cierre textual), y sobre patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación**

**frecuentes.**

**Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos**

**lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para**

**recabar información, realizar tareas sencillas y adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias**

**o sobre asuntos habituales o de su interés, así como para escuchar por placer y entretenimiento, respetando las distintas**

**capacidades y formas de expresión.**

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados**

**1, 2, 3, 4, 5.**

**Contenidos**

**1. Componente funcional**

**1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.**

**2. Componente lingüístico**

**2.1. Léxico oral de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.**

**2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1**

**2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**

**3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.**

**Criterio de evaluación**

**2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos e ideas principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales breves y bien estructurados (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados articulados de manera**

**lenta y clara, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones formales e informales en las que participa sobre temas conocidos, las ideas principales de programas de televisión con apoyo visual que complementa el discurso, etc.) que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.**

**COMPETENCIAS: AA, SIEE**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados**

**1, 2, 3, 4, 5.**

**Contenidos**

**Estrategias de comprensión:**

- 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.**
- 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.**
- 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).**
- 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.**
- 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.**
- 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.**

**Criterio de evaluación**

**3. Producir textos orales breves con estructura clara, que sean adecuados al receptor y al contexto y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo. Este criterio persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (describir un lugar, organizar una visita, etc.), ensayados preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea una variedad léxica suficiente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas de uso frecuente para ofrecer información, opiniones, hacer invitaciones..., usando un registro informal o neutro y pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible, aunque resulte**

evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación esporádicos. Del mismo modo, se busca verificar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, empleando los patrones discursivos y los elementos de organización textual sencillos mas frecuentes (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar elementos lingüísticos de uso habitual y mas común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para, con sentido crítico, producir textos orales fonológicos en los que sigue unas directrices establecidas con el fin de comunicar conocimientos generales sobre otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, observando las normas de cortesía básicas y estableciendo relaciones de respeto.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6.**

**Contenidos**

### **1. Componente funcional**

**1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.**

### **2. Componente lingüístico**

**2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de**

la información y la comunicación.

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1

2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

**Criterio de evaluación**

4. Interactuar de manera simple y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, mostrando respeto a las distintas capacidades y formas de expresión, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en conversaciones informales, en conversaciones formales o entrevistas (p. ej. para realizar un curso de verano), y en gestiones y transacciones cotidianas (tiempo libre y ocio, transporte, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos.

Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos, describir sentimientos, pedir y ofrecer cosas, etc.), a pesar de que tenga que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación, utilizando formulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración con otros hablantes, y realizar tareas diversas, así como para trabajar en grupo asumiendo su propia responsabilidad, observando las normas de cortesía más elementales.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:  
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados**

**6, 7, 8, 9.**

**Contenidos**

### **1. Componente funcional**

**1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.**

### **2. Componente lingüístico**

**2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.**

**2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1**

**2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**

**3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.**

**Criterio de evaluación**

**5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales mono lógicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple y clara, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias**

(adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, reformulación o explicación de los elementos, evaluación, autocorrección...) para hacer presentaciones ensayadas (siguiendo un guion escrito) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas y para participar en conversaciones informales breves, formales simples o entrevistas, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos o asuntos conocidos o de interés personal y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

**COMPETENCIAS: AA, SIEE**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados**

**6, 7, 8, 9.**

**Contenidos**

**Estrategias de producción:**

### **1. Planificación**

**1.1 Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.**

**1.2 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.**

### **2. Ejecución**

**2.1 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.**

**2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.**

**2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).**

**2.4 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o para textuales:**

#### **2.4.1 Lingüísticos**

- **Modificar palabras de significado parecido.**
- **Definir o parafrasear un termino o expresión.**

#### **2.4.2 Paralingüísticos y para textuales**

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

### 3. Evaluación y corrección

#### 3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.

#### Criterio de evaluación

**6. Comprender la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos escritos, «auténticos» o adaptados, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.**

**Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro formal, informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre un país), en correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos pasados, etc., al igual que puede identificar información importante en instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de entender la idea general de correspondencia formal (p. ej. sobre la suscripción a una revista digital) y captar el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves. Por último, se trata de verificar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más importantes, empleando sus conocimientos sobre los constituyentes y la organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso frecuente (inicio, desarrollo y cambio temático, y cierre), reconociendo tanto léxico de uso común como las principales convenciones orto tipográficas y de puntuación, al igual que abreviaturas y símbolos comunes (p. ej. <sup>TM</sup>, ≥) y sus significados asociados, usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce.**

**Con todo ello, se persigue verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos**



lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para, con sentido crítico, recabar información en distintas fuentes, realizar una tarea específica y adquirir conocimientos generales relacionados con otras materias, con asuntos cotidianos, o con temas que sean de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados**

**10, 11, 12, 13, 14.**

**Contenidos**

### **1. Componente funcional**

**1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.**

### **2. Componente lingüístico**

**2.1. Léxico escrito de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.**

**2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas<sup>1</sup>**

**2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

**3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.**

**Criterio de evaluación**

**7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes e información importante de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse**

**gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.**

**Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos breves y bien estructurados (instrucciones generales y claras, correspondencia personal sencilla, la idea general de correspondencia formal, el sentido general y algunos detalles de textos periodísticos muy breves, la información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia, etc.) que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas, aspectos concretos de temas de interés personal o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.**

**COMPETENCIAS: AA, SIEE**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados**

**10, 11, 12, 13, 14.**

**Contenidos**

**Estrategias de comprensión:**

- 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.**
- 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.**
- 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).**
- 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.**
- 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.**
- 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.**

**Criterio de evaluación**

**8. Escribir textos breves y sencillos con estructura clara, adecuados al receptor y al contexto y que traten sobre temas cotidianos, generales, o de interés propio, respetando las convenciones escritas de uso más común, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.**

**Este criterio busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios con**

información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y de redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas, etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social y correspondencia formal muy básica dirigida a instituciones públicas o privadas o a entidades comerciales, empleando un registro informal o neutro, usando una variedad suficiente de léxico de uso habitual, al igual que un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas sencillas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, dar instrucciones o indicaciones, describir sentimientos, etc., Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, empleando de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como los patrones discursivos de uso más habitual y mecanismos sencillos (deixis, conectores, yuxtaposición, etc.) para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia. Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso habitual y más común y de emplear recursos tradicionales y las TIC de forma básica para establecer y mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración, con el fin de realizar tareas o resolver problemas prácticos y dar sus opiniones e ideas sobre aspectos generales relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

**Estándares de aprendizaje  
evaluables relacionados  
15, 16, 17, 18.**

**Contenidos**

**1. Componente funcional**

**1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de**

información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

## **2. Componente lingüístico**

**2.1. Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

**2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1**

**2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.**

**3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.**

## **Criterio de evaluación**

**9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura clara, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, formulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, evaluación, autocorrección...)

para elaborar textos escritos breves (cuestionarios sencillos con información básica, notas y mensajes, correspondencia breve sea personal, sea formal muy básica, etc.), sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés.

Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

**COMPETENCIAS: AA, SIEE**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados**

**15, 16, 17, 18.**

## **Contenidos**

### **Estrategias de producción:**

#### **1. Planificación**

**1.1 Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar que se sabe sobre el tema, que se puede o se quiere decir, etc.).**

**1.2 Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).**

#### **2. Ejecución**

**2.1 Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y formulas de cada tipo de texto.**

**2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.**

**2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).**

#### **3. Evaluación y corrección**

**3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.**

#### **Criterio de evaluación**

**10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

**Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos esenciales de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual...), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de**

ocio, rutinas diarias, etc.), a las condiciones de vida y entorno, a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres, tradiciones ...), a aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

**COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC**

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y EMOCIONALES**

**Estándares de aprendizaje**

**evaluables relacionados:**

**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,  
14, 15, 16, 17, 18.**

**Contenidos**

**1. Componente cultural**

**1.1. Respeto de las convenciones sociales y las normas de cortesía.**

**1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.**

**1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las**

**tradiciones, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.**

**1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.**

**1.5. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.**

## **2. Componente emocional**

**2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.**

**2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.**

**2.3. Colaboración en la creación de una atmosfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.**